



Blog del IICA (/)

SEMBRANDO HOY LA AGRICULTURA DEL FUTURO

[INICIO \(/\)](#)

[COVID19 \(/BLOG/COVID19\)](#)

[ENGLISH \(/EN/BLOG/LOS-SISTEMAS-AGROALIMENTARIOS-FOCO-ACCION-LOS-ORGANISMOS-INTERNACIONALES\)](#)

[Inicio \(/\)](#) > [Blogs \(/blog\)](#) > [vpalmieri's blog \(/blog/37\)](#)

> [Los Sistemas Agroalimentarios, foco de acción de los organismos internacionales](#)

([https://www.facebook.com/sharer/sharer.php?u=https://blog.iica.int/blog/los-sistemas-agroalimentarios-foco-accion-los-organismos-internacionales&title=Los Sistemas Agroalimentarios, foco de acción de los organismos internacionales](https://www.facebook.com/sharer/sharer.php?u=https://blog.iica.int/blog/los-sistemas-agroalimentarios-foco-accion-los-organismos-internacionales&title=Los%20Sistemas%20Agroalimentarios,%20foco%20de%20acci%C3%B3n%20de%20los%20organismos%20internacionales))

([http://twitter.com/share?text=Los Sistemas Agroalimentarios, foco de acción de los organismos internacionales&url=https://blog.iica.int/blog/los-sistemas-agroalimentarios-foco-accion-los-organismos-internacionales](http://twitter.com/share?text=Los%20Sistemas%20Agroalimentarios,%20foco%20de%20acci%C3%B3n%20de%20los%20organismos%20internacionales&url=https://blog.iica.int/blog/los-sistemas-agroalimentarios-foco-accion-los-organismos-internacionales))

(<https://wa.me/?text=https://blog.iica.int/blog/los-sistemas-agroalimentarios-foco-accion-los-organismos-internacionales>)

Los Sistemas Agroalimentarios, foco de acción de los organismos internacionales

Última actualización: Abril 27, 2021

Colaboradores

Guillermo Toro (/taxonomy/term/127)

Rigoberto Carrión (/taxonomy/term/126)

Desde 1995, cuando la Organización Mundial del Comercio (OMC) reemplazó el Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT por sus siglas en inglés), el mundo determinó una **nueva forma de interpretar el comportamiento de los mercados. La idea de producir para vender** (enfoque de oferta), para un mercado amplio y asegurado, con impuestos a la importación y exportaciones; **cambió hacia producir según la demanda** por bienes y servicios (enfoque de demanda). Desde esos días, el comercio se abrió entre los países, mirado desde la óptica de demanda, diseñando las cadenas de producción dirigidas a **atender los gustos y preferencias de los consumidores** y las exigencias de las agroindustrias. Estas cadenas en el mercado alimentario funcionaban a lo interno de los países (las llamadas cadenas cortas), y a nivel regional y mundial (las llamadas cadenas de valor regional o global). Esto implicó **una mirada diferente**, desde la demanda por alimentos, donde los eslabones de la cadena se fueron construyeron según la decisión de **¿qué?, ¿cómo? y ¿para quién?** producir alimentos, generando una nueva dinámica dentro de los sistemas alimentarios.

“El sistema alimentario sostenible ha sido definido como aquel que garantiza la seguridad alimentaria en un marco de calidad, inocuidad, respeto al medio ambiente y nutrición para todos, de forma que no comprometa las bases económicas, sociales y ambientales para las futuras generaciones.”

Esta situación crea efectos importantes sobre el sistema alimentario para las naciones. El énfasis se orientó hacia el proceso de industrialización de la gran empresa agrícola exportadora, situación que significó que los excedentes de oferta fueran absorbidos principalmente por estos miembros del mercado. En las etapas de la cadena que van desde la puerta de la explotación agrícola hasta el consumidor final, evidentemente que el tamaño de las organizaciones de productores y la atomización de los consumidores se vieron enfrentados a esas características de la apertura comercial, donde **el tamaño de las explotaciones y el tipo de alimento influyeron en que los pequeños y medianos productores se consideran de menor prioridad en relación con los grandes productores respecto a la captura de servicios de apoyo** (tales como la investigación, innovación, extensión, insumos, financiamiento, etc.). Los pequeños productores quedaron relegados solo a la asistencia técnica. Algunos productores de la llamada “agricultura familiar” lograron relacionarse con las empresas exportadoras, las cuales aportaban o contrataban tecnologías y financiamiento orientados a producir

bienes tradicionales; otros simplemente se asociaron como asalariados industriales o prefirieron emigrar a las ciudades.

Con ello, la tendencia en el consumo de alimentos también se vio afectada, aumentando significativamente el espacio de los alimentos procesados y ultra-procesados en la mesa de las familias latinoamericanas, lo que ha causado una alerta preocupante sobre la dieta y los efectos en la salud de las personas, según la OMS/OPS, debido al aumento de la incidencia de obesidad y otros problemas nutricionales, así como la prevalencia de enfermedades no transmisibles¹.

El sistema alimentario sostenible ha sido definido como aquel que garantiza la seguridad alimentaria en un marco de calidad, inocuidad, respeto al medio ambiente y nutrición para todos, de forma que no comprometa las bases económicas, sociales y ambientales para las futuras generaciones. Estos temas han sido reiterados por las Organizaciones Internacionales y señalados en los Objetivos del Desarrollo Sostenible para el año 2030 (ODS).

En este contexto, el sistema alimentario requiere de la concurrencia de varios sectores en los diferentes eslabones de la cadena alimentaria, desde el consumo (incluyendo los residuos), hasta la producción, incluyendo sus propios subsistemas (que incluyen insumos, clima, mano de obra, ambiente y servicios a lo largo de la cadena hasta los sitios de consumo), donde el sector agrícola productor resulta prioritario. En el año 2018, el grupo de alto nivel de expertos miembros del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial, concluyó con una definición de cada etapa del sistema alimentario.² **Las políticas de protección social que tienen en cuenta la nutrición también resultan esenciales para incrementar el poder adquisitivo de las poblaciones más vulnerables y la asequibilidad de las dietas saludables para estas poblaciones.** También se debería promover un entorno favorable mediante políticas que, de manera más general, mejoren la calidad nutricional de los alimentos producidos y disponibles en el mercado, apoyen la comercialización de alimentos variados y nutritivos, y eduquen y proporcionen información para impulsar un cambio de comportamiento individual y social en favor de dietas saludables.³

Por su parte, **las estructuras de los organismos internacionales**, que responden a mandatos de sus órganos directivos (Ejemplos: Asambleas Generales, Conferencias, Junta Interamericana, Comité Ejecutivo y otras), representan una acumulación de consensos sobre las necesidades de las naciones. Junto a ellos se mandata la respuesta que se espera de los organismos internacionales hacia sus miembros, en el marco de su capacidad de oferta. Esta acción conjunta de los países implica un rol fundamental para quienes pagan cuotas anuales por recibir cooperación técnica, con resultados significativos de acciones concretas sobre sus instituciones nacionales, receptoras del trabajo de dichos organismos internacionales. Es en este punto donde **la focalización de objetivos y la actuación coordinada por parte de los organismos internacionales**, se orienta hacia una estrategia dirigida a coordinar el trabajo en las etapas del sistema alimentario nacional, regional o hemisférico. Esta situación genera un plan o programa de acción, donde las naciones coinciden en temas y modelos o estrategias de gestión de las instituciones internacionales para aportar con su trabajo hacia los países,

en el marco del mandato armonizado y consensuado con los países miembros, para que los usuarios reciban el apoyo en los temas acordados.

En el ámbito de los integrantes del sistema alimentario, participan varias instituciones internacionales en el hemisferio (IFPRI, OMS/OPS, FAO, IICA, CEPAL, etc.), **cuyo rol prioritario es elaborar una estrategia alimentaria común para los países de las Américas**. Esta tarea debería realizarse en conjunto con las entidades de cooperación vinculadas a los sistemas agroalimentarios de las Américas, para modelar el proceso en cada una de sus etapas, identificando puntos críticos de intervención. **Se trata de definir los resultados y los medios para lograrlos**, del trabajo conjunto internacional, para que los países se sientan apoyados por las organizaciones de las cuales son miembros.

“Es el momento de que las naciones redefinan la articulación de sus demandas por cooperación internacional, como órganos de dirección de las instituciones internacionales, usando redes digitales, generando un sistema de coordinación entre países, potenciando la integración de los organismos, definiendo en conjunto las necesidades por efectos de la pandemia y el futuro con una nueva normalidad, para el sistema alimentario y sus componentes.”

En general, **es importante que la estrategia para impulsar el sistema alimentario sea integral para incluir todas las fases desde la producción hasta el consumo**, abordando las problemáticas particulares en cada una: los problemas asociados a su producción (insumos, deshechos, recursos de tierra, agua, semilla, medio ambiente etc.); la comercialización (desde la puerta del predio hasta los puntos de distribución y consumo); y la fase más compleja de distribución y manejo de los productos (desde la recolección del producto, traslado a un centro de acumulación, almacenamiento, mantención de la cadena de frío, limpieza del producto, empaque, industrialización para exportación y consumo interno, puntos de venta, etc.). En el caso de los alimentos importados, es fundamental verificar desde su origen la calidad e inocuidad de los productos y que cumplan con los requerimientos y estándares nutricionales.

Un primer objetivo de la estrategia sería la formalización del modelo del sistema alimentario hemisférico, regional y por país; el cual debería ser impulsado de forma conjunta por los organismos internacionales como CEPAL, FAO, OPS/OMS, IICA e IFPRI. El proceso de identificación, implementación y monitoreo de resultados debería ser tarea conjunta entre los mismos organismos internacionales, enlazados en una red digital, donde los países miembros sean sensibilizados mediante miradas diferentes.

La pandemia del Covid-19 y sus efectos sobre las poblaciones productoras y consumidoras, está afectando al sistema alimentario en los países por lo que **se hace necesario un rol activo de los**

organismos internacionales, buscando soluciones a los problemas del sistema alimentario y sus etapas ⁴ que, en conjunto, respondan coordinadamente a las necesidades de sus estados miembros; los efectos en la producción, acopio y transporte, junto a la carencia de recursos de los consumidores (hoy con menos o limitados recursos).

Es el momento de que las naciones redefinan la articulación de sus demandas por cooperación internacional, como órganos de dirección de las instituciones internacionales, usando redes digitales, generando un sistema de coordinación entre países, potenciando la integración de los organismos, definiendo en conjunto las necesidades por efectos de la pandemia y el futuro con una nueva normalidad, para el sistema alimentario y sus componentes. **Esto implica fortalecer las entidades encargadas de las relaciones multilaterales**, mirar la multilateralidad como un instrumento potente para situar a las naciones en el marco internacional, donde los países además de ser mandantes y usuarios de cooperación asuman un rol ejecutor de financiamiento y cooperación con sus avances en la solución de problemas, **mostrando una nueva “imagen institucional” ante la comunidad internacional**. Así mismo, los gobiernos tienen el papel de solicitar la colaboración de entidades de la sociedad civil y empresas, que aporten sus conocimientos, financiamiento e innovaciones a la acción de las instituciones internacionales.

La focalización en la atención al sistema alimentario, por parte de los organismos internacionales, se fortalece mientras más fuerte sea la relación de los países con los organismos encargados del servicio de cooperación internacional, su red de miembros que mandatan y los sistemas creados para el seguimiento y evaluación de acciones por los servicios internacionales. **Se encuentra en la decisión de los países miembros solicitar los cambios en el “modelo de gestión” de las organizaciones internacionales**, lo cual implica una nueva forma de gobernanza institucional, dirigir sus acciones, ordenar su relación con los usuarios y organizar la forma como entrega sus productos y servicios, para que estos usuarios supervisen, monitoreen y evalúen los aportes de los países miembros a los mandatos de las instituciones internacionales, que entregan la cooperación y financiamiento, para resolver las necesidades hemisféricas y nacionales.



***Rigoberto Carrión** es Médico Veterinario y docente universitario en el área de clínica y reproducción animal en distintas universidades. Fue consultor de la FAO por más de 10 años y coordinador de proyectos en Fraunhofer Chile Research. Su labor ha estado enfocada al desarrollo e implementación de estrategias dirigidas a fortalecer y sensibilizar a los países de la región en la necesidad de perfeccionar y modernizar sus programas nacionales de sanidad animal, para responder a los*

requerimientos y tendencias internacionales de inocuidad y calidad de alimentos de origen pecuario.



Guillermo Toro *Economista Agrícola de la Universidad Católica de Chile; profesor del Instituto de Economía de esa Universidad (1972-73); funcionario internacional del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura de la OEA por 33 años; Asesor del Director General del Instituto entre 2002-2010; consultor de FAO 2011-2016; habiendo sido también Jefe del Departamento de Administración y Finanza del Servicio Agrícola y Ganadero (1998-2000) y profesional de Políticas en ODEPA 2000-2002. En los años 2006 al 2010 en el IICA fue Director de Cooperación Sur-sur y también entre 2002 y 2006 Director Regional para el Sur de esa organización y asesor de la Oficina de FAO en Chile entre 2011-2016; Actualmente trabaja como consultor libre.*

Nota: Las opiniones expresadas en este blog son responsabilidad de los autores y no reflejan necesariamente la opinión del IICA.

Si tiene preguntas o sugerencias de mejora del BlogIICA favor contactar a los editores: Joaquín Arias (mailto:joaquin.arias@iica.int) y Viviana Palmieri. (mailto:viviana.palmieri@iica.int)

Referencias

1. OPS. 2019. *Alimentos y bebidas ultra-procesados en América Latina: ventas, fuentes, perfiles de nutrientes e implicaciones.* Washington, D.C.: OPS; 2019.